

## INFORME DE GERENTE 2006

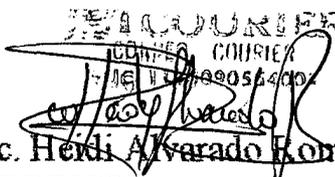
**Señores Accionistas:**

Como es de su conocimiento, a la terminación de cada período económico considerado de acuerdo a la ley entre los meses de enero a diciembre de cada año, se debe realizar la Junta General Ordinaria de Accionistas, para la aprobación de los diferentes informes presentados por quienes dirigimos y controlamos la compañía, así como también los respectivos balances que garantizan el correcto funcionamiento de la misma.

Por lo expuesto pongo a consideración de ustedes el presente informe de Gerencia General basado en los balances generales, que corresponden al período económico Enero – Diciembre del año 2006, en el que se establece que, el total de ingresos por los servicios prestados a diferentes Instituciones y Compañías, por un monto de \$ 12,811.70 contra un total de egresos \$ 12,669.94 dando como resultado una utilidad ante impuestos y participaciones \$ 141.76 dólares americanos, que están a disposición de la Junta para la distribución correspondiente.

Cabe mencionar que de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías se debe proceder a realizar el asiento contable para registrar el 10% de la utilidad a la reserva patrimonial de la compañía.

Atentamente,



Lic. Herdi Alvarado Romero  
GERENTE